



< [Noticias \(/institucion/contraloria/noticias\)](#)

[Contraloría General de la República \(/contraloria\)](#)

Comunicado N° 003-2023-CG/PREVI/SCI

Comunicado



7 de setiembre de 2023 - 12:19 p. m.

Contraloría General de la República (CGR) brinda capacitaciones gratuitas sobre temas referidos a la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del estado.

Se informa a todas las entidades del Estado que la Contraloría General de la República (CGR) brinda capacitaciones (1) gratuitas sobre los siguientes temas, en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno:

- Ética e Integridad en la Función Pública.
- Implementación del SCI en las entidades del Estado.

- Gestión de Riesgos en el marco de la Implementación del SCI.

Para ello, el responsable de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces en la entidad, debe remitir una **solicitud ([descarga aquí formato de solicitud](https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4616497-modelo-de-oficio-solicitud-de-capacitaciones))** (**<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4616497-modelo-de-oficio-solicitud-de-capacitaciones>**), dirigida a la Subgerencia de Prevención e Integridad, la misma que debe ser ingresada a la CGR por mesa de partes presencial o **mesa de partes virtual (<https://www.gob.pe/20416-acceder-a-mesa-de-partes?child=11908>)**, en la cual debe precisar la cantidad aproximada de participantes. Asimismo, debe indicar los datos del funcionario o servidor público de la entidad (contacto), con quien se realizarán las coordinaciones para la programación de la capacitación (nombre completo, cargo en la entidad, correo electrónico, número telefónico).

La entidad podrá solicitar la lista de participantes, a fin de evidenciar el cumplimiento de las condiciones establecidas en las preguntas 1, 4 y 33 del Cuestionario de Evaluación de la Implementación del SCI, según corresponda. Es requisito que el participante consigne correctamente sus datos al registrarse para participar en la capacitación y tenga una permanencia mínima de 60 minutos en la misma. La lista de participantes se enviará al contacto indicado en la solicitud de la capacitación.

Para solicitud de listas y consultas sobre el temas de “Ética e Integridad en la Función Pública”, escribir al correo: **capacitacionintegridad@contraloria.gob.pe** (**<mailto:capacitacionintegridad@contraloria.gob.pe>**); para solicitudes de listas y consultas sobre los temas “Implementación del SCI” y “Gestión de Riesgos”, escribir al correo: **capacitacioncontrolinterno@contraloria.gob.pe** (**<mailto:capacitacioncontrolinterno@contraloria.gob.pe>**).

Para consultas, asistencia técnica u orientaciones, puede comunicarse con su sectorista asignado, cuyos datos se encuentran detallados en el **[Directorio de Sectoristas](https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4589661-directorio-de-sectoristas)** (**<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4589661-directorio-de-sectoristas>**).

Lima, 07 de setiembre de 2023

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Gerencia de Prevención y Control Social
Contraloría General de la República**

N° 009-2023-CG/GCOC

[1](#_ftnref1) En el marco de sus competencias establecidas por la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República.

Esta noticia pertenece al compendio **Sistema de Control Interno - Comunicados (/institucion/contraloria/colecciones/6613-sistema-de-control-interno-comunicados)**